

6 de marzo de 2024

Un nuevo 8 de marzo nos encuentra en las calles, con la decisión y voluntad de resistir y dar la lucha necesaria para frenar este plan de acción política inmoral e inhumana, bajo la falsa premisa de la Libertad.

No hace demasiado tiempo atrás pedíamos a gritos el incremento de presupuesto para atención, difusión y promoción de políticas públicas en materia de género, y disminuir la brecha salarial entre hombres y mujeres, como algunas de las muchas formas de ampliación de nuestros DD. Sin embargo, hoy nos encontramos con un escenario desolador y aberrante.

El 10 de diciembre de 2023, se inició un proceso autoritario de imposición de un modelo ideológico y político conservador de derecha anarco capitalista y antinacionalista, cuyas políticas se pretenden instalar vía extorsión y se orientan a **ELIMINAR TODO LO CONSTRUIDO COLECTIVAMENTE.** Así, en tan solo 89 días de gobierno, nos han despojado de espacios de atención, de espacios de contención y pretenden avanzar contra leyes que son banderas, no solo para las mujeres que elegimos la política como forma de vida, sino para todas las mujeres del país.

La ley de cupo femenino, sancionada en 1991, determinó la obligatoriedad de incluir como mínimo el 30% de mujeres en listas de candidatos de los partidos políticos que aspiran a participar en las elecciones. Más tarde, las provincias avanzaron con legislaciones propias hasta lograr que la obligatoriedad alcanzara el 50% del cupo femenino. Esto no se trata de exponer un nombre o un rostro, se trata de un acto de **JUSTICIA SOCIAL**.

Hace 77 años las mujeres conquistamos, gracias a Evita, el derecho al voto, posibilitando a la par, el reconocimiento "formal" a ser parte de la vida política de la nación, y la clave para hacer visible nuestra larga historia de luchas. Sin embargo, hoy intentan avasallar los espacios políticos legítimamente ocupados por nuestras trabajadoras, imponiendo la sinrazón, por fuera del conocimiento y la experiencia necesarios para desempeñar cargos de gestión pública, dando lugar a quienes provienen de los sectores privilegiados más retrógrados e ignorantes del patriarcado que, en su mayoría, son hombres.



6 de marzo de 2024

Pretendieron modificar la ley Micaela, para destruir una valiosa herramienta destinada a formar a trabajadoras y trabajadores de la administración pública en cuestiones de género, formación fundamental para construir una sociedad libre de violencias.

De igual manera, la intención de modificar la Ley de los 1000 días, pone en riesgo la condición de la mujer como sujeto de derecho, y expone lo regresivo e inhumano de su pensamiento. Amenazan de manera alevosa y perversa, penalizar nuevamente la interrupción voluntaria del embarazo, poniendo a disposición de otros, la decisión sobre nuestros cuerpos.

La Provincia del Chaco fue pionera en políticas públicas articuladas con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación, entre los años 2019 y 2023. Se atendieron más de 24.000 casos en 4 años, se redujo casi en un 50% el índice de femicidios, se crearon Programas de Asistencia y Contención de las víctimas, y se concretaron acciones de carácter federal sin precedentes.

Ello contrasta fuertemente con los datos que nos muestra la realidad: desde que asumió la nueva gestión, hace menos de tres meses, se sucedieron 7 femicidios y 2 intentos de femicidios.

En este contexto, interpelamos al Gobernador del Chaco que nos explique ¿Porque eliminó la Secretaría de Derechos Humanos y Géneros? ¿A qué fueron destinados los fondos previstos para el acompañamiento del Estado en la vida de las mujeres? ¿Dónde están los programas y sistemas creados para la atención de las víctimas de violencias? ¿Cómo explica el hecho de "utilizar un femicidio como bastión de campaña" siendo candidato, y una vez electo, su primera acción consistió en eliminar la Secretaría de DD?

En la Argentina, la intensión de eliminar las instituciones democráticas del Estado, se está llevando a cabo entre otras cosas, vía destrucción de la economía, que avanza de prisa y sin pausa. El desfinanciamiento de los gremios y sindicatos, los aumentos en las tarifas de energía y gas, la ausencia del control estatal en las góndolas, la desregulación de precios de alimentos



6 de marzo de 2024

y medicamentos, nos muestran a diario la retirada del Estado de la vida ciudadana, de la que sin duda la mujer es la más perjudicada. ¿Cómo creen que una mujer/madre puede llevar a sus hijxs a la escuela con los elevados montos del transporte público que pretenden imponer?

También nos preocupan las mujeres jubiladas que, por una decisión política justa, pudieron acceder a la jubilación luego de haber realizado tareas de ama de casa o de cuidado de personas durante toda su vida, y que hoy, por decisión política del nuevo gobierno están sufriendo un ajuste imposible de sobrellevar.

Este "des-estado" o "estado deshumanizado" que gobierna el Chaco y el país, no solo elimina la obra pública desamparando a miles de empleados, también cierra agencias de noticias como FOCO, como TELAM (la más grande agencia de noticias de LATINOAMERICA), cierra centros de referencia dejando muchísimas familias sin trabajo, y todo ello mientras afirman falsamente y sin pestañear que es "para mejorar la vida de los argentinos de bien".

Han llegado para saquear nuestra vida y la de generaciones futuras. Han venido por todo, desde ceder la soberanía de Malvinas hasta ceder la de nuestros recursos naturales. Osados e ignorantes, afirman que el cambio climático no existe y que es una mentira del marxismo. Han dicho que no importa si una empresa contamina el agua dulce "(...) si total, lo que sobra es el agua (...)". Promueven la desnacionalización de los recursos naturales como el litio, los minerales estratégicos, las tierras raras, para concederlos a capitales extranjeros que, mediante el modelo de explotación extractivista, el único saldo que dejará al pueblo será el de altos niveles de contaminación de suelo, agua y aire. Proponen derogar la "Ley de tierras", indispensable para la defensa de la soberanía nacional, la producción y la soberanía alimentaria, que protege el dominio sobre la propiedad, posesión o tenencia de tierras rurales, y regula la compra de tierras por extranjeros. Osados, pregonan sin vergüenza la violencia contra la mujer trabajadora, la mujer de la cultura, la de medios de comunicación. Instalan la violencia con sus dichos, amenazan y avasallan nuestros DD, y cumplen con sus actos.



6 de marzo de 2024

Por todo ello, convocamos a todas las mujeres de todos los sectores de la Provincia del Chaco a realizar el **PARO DE MUJERES TRABAJADORAS EL VIERNES 8 DE MARZO**, y a concentrarnos frente al Hospital Perrando de la ciudad de Resistencia, a las 8:00 h.

Como mujeres **PERONISTAS** que abrazamos la justicia social, nos resulta perverso que crean que, en un país como Argentina, donde más del 50% de la población somos mujeres, que ganamos menos que los hombres, que sostenemos hogares solas, podamos llevar una vida digna con un salario MVM, que resulta una burla, pues ni multiplicado por 3, llega a cubrir los gastos de la canasta básica.

Como mujeres **PERONISTAS** que somos inquilinas, nos manifestamos en contra de que el precio del techo donde vivimos quede librado al atropello de los propietarios.

Como mujeres **PERONISTAS** declaramos que resulta absurdo creer que podemos dar a nuestros hijos e hijas una vida digna, en medio de una avalancha de aumentos desmedidos, entre los cuales están el aumento del 150% de las tarifas de luz y el aumento desproporcionado del transporte público.

Como mujeres **PERONISTAS** nos declaramos en contra del desfinanciamiento de la educación pública de todos los niveles y la crítica espuria de las y los docentes.

Como mujeres **PERONISTAS** nos manifestamos contra el desfinanciamiento y la operación mediática en claro ataque contra gremios y sindicatos, por tratarse de los espacios naturales de lucha de las trabajadoras.

Las mujeres chaqueñas somos trabajadoras que entendemos la política y el funcionamiento del Estado. Comprendemos que estamos frente a inmorales perversos que tienen nombre y apellido: Mauricio Macri, Javier Milei, y Leandro Zdero, serviles de intereses económicos internacionales, que esperan empobrecernos y por esa vía, someternos para impedir nuestra lucha y resistencia.

6 de marzo de 2024



Comprendemos también que se trata de una reforma constitucional de facto, afectando violentamente el **PACTO SOCIAL DEMOCRÁTICO.** 

Pero, a pesar de todo NO NOS VERÁN ARRODILLADAS ANTE LOS AJUSTES. NO NOS VERÁN ARRODILLADAS ANTE EL HAMBRE. NOS VERÁN FIRMES, LUCHANDO, DEFENDIENDO CADA UNO DE LOS DERECHOS QUE SUPIMOS CONQUISTAR EN NUESTROS TERRITORIOS Y CON EL OBJETIVO PUESTO EN LA DEFENSA Y FELICIDAD DEL PUEBLO Y LA GRANDEZA DE LA PATRIA.

Nosotras las mujeres, no seremos **MASCOTAS DEL PODER** iNUNCA!